

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

Entidad Contratante:	Fundació Visit València de la Comunitat Valenciana
Nº Expediente:	CONT21.SERV.4
Objeto del Contrato:	Contratación de los servicios de mantenimiento, gestión y promoción de la Tarjeta València ON.

Fecha:	25/05/2021	Doc.:	RESOLUCIÓN APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE
--------	------------	-------	---

Dada cuenta del expediente instruido para la adjudicación del contrato de referencia CONT21.SERV.4 cuyo **Presupuesto de Licitación** asciende a la cantidad de CIENTO CINCO MIL EUROS (105.000 €), IVA no incluido, y duración de doce meses.

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO. - Recabada en fecha 17 de mayo de 2021 memoria justificativa de las necesidades a satisfacer e Informe de insuficiencia de medios por el responsable del Área de Marketing con el visto Bueno del Director Gerente de la Fundación,

SEGUNDO. - Habiéndose redactado e informado favorablemente por el Servicio jurídico el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Cuadro de Características Generales del Contrato por el que se ha de regir la contratación, y habiendo sido incorporados los mismos al expediente junto con los Pliegos de Prescripciones Técnicas en fecha 21 de mayo de 2021,

TERCERO. - Habiéndose verificado en fecha 18 de mayo de 2021 por el Subdirector General la existencia de disponibilidad presupuestaria para hacer frente al gasto que genere la contratación,

En virtud de lo dispuesto en el artículo 117 de la LCSP, y considerando que se han cumplido las prescripciones legales y reglamentarias de aplicación,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de Contratación de los servicios de mantenimiento, gestión y promoción de la Tarjeta València ON (LOTE 1: Contratación de los servicios de mantenimiento y gestión del servidor TVPunt, sistema que da la solución tecnológica de funcionamiento a la Tarjeta On. LOTE 2: Contratación de los servicios de promoción, soportes tecnológicos y desarrollo de los canales de comunicación de la tarjeta, la página web y las Apps)

SEGUNDO. Autorizar, en cuantía de 105.000 euros y 22.050 euros IVA, el gasto a generar por la presente contratación.

TERCERO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, el Cuadro de Características Generales del Contrato y los Pliegos de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

CUARTO. Publicar en el Perfil de Contratante alojado en la Plataforma de Contratos del Sector Público el anuncio de licitación, para que, durante el plazo de 15 días, puedan presentar las proposiciones que estimen pertinentes.

QUINTO. Publicar, en virtud de lo dispuesto en el artículo 63.5 de la LCSP, la composición de la mesa de contratación en el Perfil de Contratante de la Fundación alojado en la Plataforma de Contratos del Sector Público.

En València, a 25 de mayo de 2021

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Fdo. D. Antonio Bernabé García
Director Gerente